



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

ORDEN DE LA SESIÓN

6ª REUNIÓN | 6ª SESIÓN ORDINARIA

6 de mayo de 2026 – Hora 11

- . Constatación del Cuórum.
 - . Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial.
 - . Aprobación del Acta correspondiente a la Versión Taquigráfica de la 5ª Sesión Ordinaria del 29 de abril del 2026.
-

ASUNTOS ENTRADOS

d) PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

- d.01. **Expte. [19914](#)**: Programa Provincial de Intervención Psicosocial Escolar.
Bloque Liberal.
- d.02. **Expte. [19915](#)**: Legajo Único Digital para la Administración Pública.
Dip. Améndola.
- d.03. **Expte. [19916](#)**: Crea el Protocolo Provincial de Abordaje en Situaciones de Crisis de Salud Mental.
Bloque Liberal.
- d.04. **Expte. [19918](#)**: Régimen normativo de las actividades relacionadas con la sangre animal, sus componentes y derivados. Ley de Sangre Animal.
Dip. Rotela Cañete.
- d.05. **Expte. [19919](#)**: Crea el Programa Provincial de Promoción del Buen Trato Infantil, Prevención y Difusión del Abuso Sexual y Maltrato Intrafamiliar en la Primera Infancia.
Bloque Partido Popular.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

-
- d.06. Expte. 19920:** Crea el Programa de Prevención de Accidentes en el Hogar en la Primera Infancia.
Bloque Partido Popular.
- d.07. Expte. 19931:** Programa Provincial de Promoción del Deporte Inclusivo y Adaptado para Personas con Discapacidad.
Dips. Canteros, Fernández Recalde y Gortari.
- d.08. Expte. 19932:** Pensión graciable, vitalicia y mensual como reconocimiento histórico, moral y honorífico para exsoldados de las Fuerzas Armadas y personal civil convocados durante la Guerra de Malvinas.
Dips. Canteros, Fernández Recalde y Gortari.
- d.09. Expte. 19939:** Régimen Provincial de Internación Domiciliaria, Cuidados Paliativos y Salud Digital.
Dips. Canteros, Fernández Recalde y Gortari.

RESOLUCIONES

- d.10. Expte. 19925:** Solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, la instalación de una Comisaría de la Mujer y del Menor en la localidad de Paso de la Patria.
Dip. Gauna.
- d.11. Expte. 19928:** Solicita al Poder Ejecutivo, arbitre las medidas correspondientes ante el Ministerio de Educación, para restablecer la provisión de agua en forma urgente y definitiva de la Escuela N° 333 “Matías Pipet”, en la zona rural de Tapebicuá.
Dips. Almirón, Aparicio, Lezcano y Vidal Domínguez.
- d.12. Expte. 19929:** Solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Hacienda, remita a esta Honorable Cámara la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
Dips. Almirón, Aparicio y Lezcano.
- d.13. Expte. 19930:** Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la transferencia de fondos nacionales que permitiría el pago de certificados de obra adeudados.
Dips. Almirón, Aparicio, Lezcano y Vidal Domínguez.
- d.14. Expte. 19934:** Solicita al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Deportes y el Consejo Provincial del Deporte (COPRODE), un informe sobre la implementación de la ley 6082 y su decreto reglamentario 1242/13.
Dips. Canteros, Fernández Recalde y Gortari.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

d.15. Expte. 19937: Solicita al Poder Ejecutivo la elaboración de un proyecto para la obra del acueducto del río Uruguay, a fin de abastecer de agua potable al Municipio de Gobernador Virasoro y su zona de influencia.

Dips. Canteros, Fernández Recalde y Gortari.

d.16. Expte. 19938: Solicita al Poder Ejecutivo que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), se realicen las obras de mantenimiento integral, abovedado y enripiado del camino de acceso a la Escuela de la Familia Agrícola (EFA) “ITU IS-28”, del paraje Rincón Santa María, departamento de Ituzaingó.

Dips. Canteros, Fernández Recalde y Gortari.

d.17. Expte. 19941: Establece el Programa de Sesiones Itinerantes de la Honorable Cámara de Diputados.

Dips. Canteros, Fernández Recalde y Gortari.

DECLARACIONES

d.18. Expte. 19917: De interés la presentación del libro “Neurociencia aplicada a la vida cotidiana”, de la autora María Itatí Ramírez.

Bloque Liberal.

d.19. Expte. 19921: De interés el Concierto de Gala en conmemoración del 215° aniversario de la Independencia de la República del Paraguay, a realizarse en el Teatro Oficial Juan de Vera.

Bloque Partido Popular.

d.20. Expte. 19922: De interés las actividades organizadas por la Municipalidad de Corrientes por el 183° aniversario de la Batalla de Laguna Brava, a realizarse en la plaza Joaquín Madariaga.

Dips. Pereyra y Rotela Cañete.

d.21. Expte. 19923: De interés el 149° aniversario de la fundación de la localidad de Itá Ibaté.

Dip. Nazer.

d.22. Expte. 19924: De interés el 201° aniversario de la fundación de Bella Vista.

Dip. Nazer.

d.23. Expte. 19926: De interés las gestiones impulsadas por el Foro de Organizaciones Vecinales de Corrientes (FOROVE) ante el Congreso de la Nación sobre el proyecto de ley que crea el Programa Nacional de Prevención del Suicidio en Puentes y otras Infraestructuras Viales de Alto Riesgo.

Dips. Almirón, Aparicio, Lezcano y Vidal Domínguez.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

- d.24. **Expte. 19927:** De interés el Ciclo de charlas sobre patrimonio e historia urbana de la ciudad de Corrientes, organizado por el Museo Arqueológico y Antropológico Casa Martínez y el Centro de Estudios Urbanos y Arquitectónicos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE.
Dip. Calvano.
- d.25. **Expte. 19933:** De interés las actividades que se realicen en conmemoración al Día del Trabajador Sanitarista.
Dips. Canteros, Fernández Recalde y Gortari.
- d.26. **Expte. 19935:** De interés las actividades que se realicen en conmemoración al Día de la Escarapela.
Dips. Canteros, Fernández Recalde y Gortari.
- d.27. **Expte. 19936:** De interés las actividades que se realicen en conmemoración al Día Nacional del Docente Universitario.
Dips. Canteros, Fernández Recalde y Gortari.
- d.28. **Expte. 19940:** De interés la presentación del libro “Lo imposible solo tarda un poco más” que se realizará en el Espacio de Memoria de Corrientes.
Dip. Almirón.

e) EXPEDIENTE CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VA A PRENSA:

- e.01. **Expte. 19890: Despacho 3329** de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en la primera sección de la localidad de Ituzaingó, provincia de Corrientes, con destino a la ampliación de las instalaciones del actual Parque Industrial y el Puerto de Ituzaingó.
Poder Ejecutivo.

ARCHIVO LEY 4513:

Por la Comisión de ASUNTOS MUNICIPALES:
Expte.: 18689.

Por la Comisión de ECOLOGÍA Y AMBIENTE:
Exptes.: 18130, 18161, 18408, 18453, 18579, 18786, 18995, 18665 y 18844.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

ORDEN DEL DÍA

EXPEDIENTES A TRATAR:

- 01.- **Expte. 19618: Despacho 3326** de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado que crea el Programa de Salud del Suelo Pélvico, en los establecimientos de salud pública de la provincia de Corrientes.
Varios señores senadores.
- 02.- **Expte. 19654: Despacho 3327** de las Comisiones de **Hacienda, Presupuesto e Impuestos y Derechos Humanos, Género y Diversidad** que aconsejan **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado que establece límites al Poder Ejecutivo y a sus organismos, para el otorgamiento de subsidios, donaciones, créditos, auspicios o la celebración de convenios con instituciones, asociaciones civiles u organizaciones (ONG) que realicen homenajes, conmemoraciones, exaltaciones o reivindicaciones de personas condenadas por delitos de lesa humanidad, violaciones de los derechos humanos o que incurran en apología de estos delitos.
Bloque Unión Cívica Radical.
- 03.- **Expte. 19693: Despacho 3325** de las Comisiones de **Derechos Humanos, Género y Diversidad y Asuntos Constitucionales y Legislación General** que aconsejan **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley que incluye de manera obligatoria en todas las diligencias administrativas del Estado Provincial la leyenda “2026 – 50° aniversario del último Golpe de Estado en Argentina. Nunca Más”.
Dip. Almirón.
- 04.- **Expte. 19661: Despacho 3328** de la Comisión de **Peticiones, Reglamento y Poderes** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que crea la “Galería de Presidentes” de la Honorable Cámara de Diputados.
Dip. Hardoy.



Esc. Marta Inés Ráchmanko
Prosecretaria
H. Cámara de Diputados